

Cantidad de sustancia



Imagen: Wikipedia

La **cantidad de sustancia** (nombre preferido por la IUPAC frente a cantidad de materia, aunque se admiten los dos), es la magnitud que mide el número de entidades que hay en un conjunto.

Es proporcional a la **constante de Avogadro**, N_A , (nunca debe llamarse *número de Avogadro*, aunque antiguamente se dijese así).



@docenteflipado